

**"La paz de Chile tiene un precio".
Exhortación del Comité Permanente del Episcopado de Chile**

Santiago, Festividad de la Virgen del Carmen, 1973.

1. Hablamos en una hora dramática para Chile. Lo hacemos pro ser fieles a Cristo y a nuestra patria. Hablamos en nuestra condición de Obispos de la Iglesia Católica, porque creemos tener una obligación especial de hacer un llamado extremo para evitar una lucha armada entre chilenos. No representamos ninguna posición política, ningún interés de grupo, sólo nos mueve el bienestar de Chile y tratar de impedir que se pisotee la sangre de Cristo en una guerra fratricida.
2. Todos los chilenos estamos preocupados por insistentes noticias de que se están armando las poblaciones civiles y que existe el peligro de una guerra civil. La peor desgracia que puede ocurrir a un país, y esto todos lo sabemos, es una guerra civil. No sólo por su secuela de muerte y de miseria. Sino por el envenenamiento del alma nacional por el odio y el rencor que hace muy difícil la reconstrucción ulterior. Tenemos que hacer todo lo posible para evitarlo.
3. Desde el Gobierno y la Oposición se levantan voces para pedir cordura y concordia. Cabe a ellos y a todos los que representan probar con hecho la seriedad de esas palabras.
4. La paz de Chile tiene un precio, necesita que todos cambiemos de actitud. Faltan hechos de justicia. La injusticia lleva a la violencia. La justicia puesta en práctica produce las condiciones de paz y todos debemos crear esas condiciones.
5. Entre nosotros perduran muchas formas de privilegios y aparecen otros nuevos, eso lo hemos denunciado los Obispos en diferentes ocasiones. Debemos buscar una forma chilena, original, creadora de establecer la fraternidad nacional que nos transforme en una sociedad moderna y progresista. Debemos inventar, según el genio nacional, según el alma de Chile, una forma de justicia para que los más pobres, los más débiles tengan todo lo que la tierra puede proporcionarles para ser más plenamente hombres, y así descubran mejor su vocación y su dignidad de hijos de Dios. ¡Justicia para emprender los cambios justos que nos otorguen la paz!
6. La gran mayoría de los chilenos tenemos hambre y sed de justicia; la voluntad de realizar urgentes y profundos cambios sociales, con diversas concepciones ideológicas, la encontramos en millares de hermanos nuestros, que intuitivamente, u organizados en frentes sociales o políticos, de Gobierno o de Oposición, anhelan un Chile nuevo, construido en el respeto a cada ser

humano.

A estos grupos políticos y sociales, les imploramos que den los pasos necesarios para crear las condiciones de un diálogo que haga posible un entendimiento. Diálogo que para ser fructífero, requiere que se verifique en la verdad, que se diga toda la verdad, que haya sinceridad para proclamar las intenciones reales, que se desarmen los espíritus y las manos.

7. Un gran consenso nacional para lograr la paz y realizar las transformaciones sociales, es necesario. Para ello, es preciso que renuncie cada uno a la prepotencia de querer convertir la propia verdad social como solución única. Este será el único camino para obtener la reconciliación de los chilenos, y para que el dinamismo del pueblo, fraternalmente concientizado y organizado, se ponga al servicio de la justicia, y no de la violencia y la destrucción.

8. Por lo tanto, pedimos a los dirigentes políticos y altos responsables de la patria que agoten el diálogo entre ellos. Tenemos confianza, en el encuentro cara a cara entre chilenos, en el intercambio de posiciones, en la capacidad de comprender al otro, y de encontrar puntos de coincidencia y líneas de convergencia.

9. Sugerimos una tregua. Los políticos saben cómo realizar este anhelo de tregua; no es una solución pero da tiempo para encontrarla. Esto permitiría buscar con más calma soluciones duraderas, basadas no en la exclusión de un grupo o de otro, sino en la justa valorización de lo legítimo y de lo positivo que hay en uno u otro bando, y de las posiciones que cuentan con la adhesión de la gran mayoría de los chilenos.

10. Porque tenemos fe; pedimos oraciones para que Dios ayude a los chilenos a ver claro y obrar rectamente en el momento actual.

La Virgen del Carmen inspiró a los Padres de la Patria cuando luchaban por la Independencia. ¿De qué nos serviría lo que ellos ganaron tan duramente si ahora asesinamos la nación? Que María como Estrella de Esperanza, ilumine nuestras conciencias, e interceda ante su Hijo Divino, para que recobremos la paz y cambiemos las sombras de la noche en las primeras luces de una alborada.

11. Por esto declaramos el próximo domingo 22 de julio como "Día de Oración por la paz de Chile". E invitamos a todos los católicos a las Misas que se celebrarán en las catedrales e iglesias a lo largo de todo el país para pedir por esa intención al Padre de Misericordia.

Por el Comité Permanente del Episcopado

+ Raúl Card. Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

+ Carlos Oviedo Cavada
Obispo Auxiliar de Concepción
Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile

"Por la Paz de Chile"

Padre de misericordia
míranos reunidos en tu Hijo Jesucristo,
con la aflicción de nuestra patria.
Perdónanos por cada vez
que fuimos violentos con el hermano.
Líbranos, Señor, del odio,
del egoísmo y del rencor.
Por la intercesión de María,
Nuestra Señora del Carmen,
impide la lucha fratricida
entre tus hijos de Chile.
Danos tu Espíritu Santo
para que ilumine las conciencias,
y nos dé la fuerza para construir
con veracidad, justicia y amor
una gran nación de hermanos. Amén.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005 